

2019-04-01

## Universidad católica y pluralismo religioso

Óscar Augusto Elizalde Prada

*Universidad de La Salle, Bogotá*, [oselizalde@lasalle.edu.co](mailto:oselizalde@lasalle.edu.co)

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/ruls>

---

### Citación recomendada

Elizalde Prada, Ó. A. (2019). Universidad católica y pluralismo religioso. *Revista de la Universidad de La Salle*, (80), 7-12.

This Editorial is brought to you for free and open access by the Revistas de divulgación at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in *Revista de la Universidad de La Salle* by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact [ciencia@lasalle.edu.co](mailto:ciencia@lasalle.edu.co).

## Editorial

# Universidad católica y pluralismo religioso



En América Latina desde hace más de una década se ha afianzado la convicción de que las universidades católicas están llamadas a “desarrollar con fidelidad su especificidad cristiana, ya que poseen responsabilidades evangélicas que instituciones de otro tipo no están obligadas a realizar” (Celam, 2007, p. 159). Por lo tanto, de acuerdo con el Consejo Episcopal Latinoamericano, “las actividades fundamentales de una universidad católica deberán vincularse y armonizarse con la misión evangelizadora de la Iglesia” (2007, p. 159)<sup>1</sup>.

A partir de esta premisa, los diálogos entre fe y ciencia, lo mismo que entre fe y cultura, han delineado históricamente la formación de profesionales, docentes y colaboradores, bajo los principios que devienen del pensamiento social de la Iglesia católica y que han sostenido el compromiso de la universidad con la dignidad humana, la justicia social, el desarrollo humano integral y sustentable, y, en últimas, la consolidación de apuestas de largo aliento que respondan a los imperativos del humanismo solidario<sup>2</sup>.

- 
- 1 En el 2007 los obispos que participaron en la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe —realizada en Aparecida (Brasil)— abordaron los desafíos evangelizadores de la escuela católica, especificando los que competen a las universidades y centros superiores de educación católica. Los numerales 328 al 346 del *Documento conclusivo* recogen el fruto de estas reflexiones que, desde entonces, fungen como horizonte inspirador para las instituciones educativas católicas en América Latina.
  - 2 La Congregación para la Educación Católica publicó, en el 2017, el documento *Educar al humanismo solidario. Para construir una “civilización del amor” 50 años después de Populorum progressio*. La edición 76 de la *Revista de la Universidad de La Salle* reprodujo el texto (pp. 13-28).

Por otra parte, cada vez más, la defensa de la libertad religiosa y de cultos, que en el caso de Colombia —y ante la ley— no es ajena a los derechos fundamentales de los ciudadanos<sup>3</sup>, ha situado a la universidad católica ante un nuevo y desafiante escenario, en el que se hace necesario preservar y consolidar el carácter religioso de la nación, a través de nuevas dialécticas que contemplen relaciones ecuménicas e interreligiosas.

De este modo, si bien es cierto que las universidades católicas son, en su esencia, permeables al fenómeno religioso, a la dimensión espiritual —constitutiva de la experiencia humana— y, sobre todo, a la misión evangelizadora de la Iglesia que atañe a su identidad; frente a la emergencia del pluralismo religioso y al aumento porcentual de la población 'sin religión'<sup>4</sup>, también resulta imprescindible actualizar la reflexión pedagógica cristiana y retomar algunas preguntas de sentido: ¿en qué contexto estamos educando?, ¿para qué?, ¿con cuáles fundamentos?, ¿qué persona queremos formar?, ¿quién educa?, y, por su puesto, ¿cómo educar? (Peresson, 2012).

### **Diálogos en la sociedad plural y el mundo escolar**

La brillante disertación del Hno. Carlos Gabriel Gómez Restrepo, FSC, en el Congreso Mundial de Educación Lasallista (México, 14 al 16 de marzo del 2019), aborda algunas de las interpelaciones de las sociedades plurales al mundo educativo católico y lasallista, como presupuesto para repensar los valores fundamentales de nuestra tradición, así como la urgencia de revisar nuestras propuestas educativas, aunque sea necesario, como Hernán Cortés, al arribar a tierras mexicanas hace más de cinco siglos, “quemar las naves y apostar los restos”. La edición 80 de la *Revista de la Universidad de La Salle* reproduce su intervención.

---

3 En el artículo 19 de la Constitución Política de Colombia se afirma que “toda persona tiene derecho a profesar libremente su religión y a difundirla en forma individual o colectiva. Todas las confesiones religiosas e iglesias son igualmente libres ante la ley”.

4 Beltrán (2019) estima que el “12% de los colombianos se definen no religioso, sin considerarse ateo; (...) no religiosos y ateos suman el 15% de la población” (p. 5).

Asimismo, el aporte de José María Siciliani Barraza, en torno al diálogo interreligioso desde las narrativas religiosas, aborda el potencial provocador del relato desde la valoración antropológica del lenguaje. A esta perspectiva se suma el trabajo de Jorge Yécid Triana Rodríguez, sobre la praxeología como paradigma sociológico, desde el aporte de las ciencias humanas y sociales al estudio de la Biblia.

## **De la Independencia a la era digital**

El segundo grupo de artículos lo constituyen los trabajos de Daniel Guillermo Turriago Rojas y Óscar Augusto Elizalde Prada. El primero, se ocupa de la participación del clero colombiano en el proceso de Independencia, con una clara evocación historiográfica al Bicentenario y a la llamada 'revolución clerical'. El segundo, se centra en la experiencia religiosa en internet y las múltiples articulaciones comunicativas que tienen lugar entre fe religiosa y poder mediático, a partir de la seducción de la sacralidad y de las tesis de la mediología en la era digital.

## **En clave de cincuentenario**

Los tres siguientes artículos tienen como hilo conductor la celebración de los cincuenta años del programa de Licenciatura en Educación Religiosa de la Universidad de La Salle.

En este sentido, José María Siciliani Barraza apela a la comprensión de la revelación cristiana en la historia, para proponer un esbozo de un programa de investigación que dé razón del acto catequético.

Por su parte, Javier Polanía González ofrece algunos apuntes testimoniales en torno a la creación de la facultad de pastoral catequética —como se denominó, en sus orígenes, el actual programa de Licenciatura en Educación Religiosa—, dando voz a uno de sus primeros protagonistas: el Hno. Hernando Giraldo Botero, FSC.

De igual forma, las bodas de oro de la Licenciatura en Educación Religiosa inspiran los cincuenta epígrafes propuestos por Yebrail Castañeda Lozano, a modo

de aforismos, para pensar las prácticas pedagógicas desde los retos formativos y las complejidades que constituyen 'el arte de educar'.

### **Búsquedas de sentido**

Las grandes apuestas de la universidad católica también pasan por sus búsquedas de sentido. Cuatro artículos ofrecen un caleidoscopio de contribuciones de cuño interdisciplinar, que se desmarcan de la tentación a la autorreferencialidad.

Así, Roberto Mario Rueda Quintero plantea una aproximación a la pastoral universitaria lasallista a partir de ocho frentes de acción prioritarios: propiciar experiencias significativas de vida; complementar la formación profesional; crear puentes de diálogo entre la fe y la ciencia; comunicar una fe madura; propiciar un buen ambiente para todos; impulsar la catolicidad de la obra; tener conciencia ecológica y ambiental; y humanizar.

Desde otra mirada, expresamente filosófica aunque en diálogo con la literatura, la construcción de nuevas ciudadanías permite postular la idea del *hombre compasional* para superar los abismos del mal y 'hacerse cargo de la historia', esto es, de la tendencia a sustraerse de los dramas sociales, políticos y culturales. Este enfoque es abordado por Hernan Ferney Rodríguez García, Alejandra Liliana Olarte Fernández, Iván Ramón Rodríguez Benavides, y Paula Andrea Dejanon Bonilla.

No son las únicas variables que hacen parte de la vida universitaria. La investigación desarrollada por Diana Mejía Sabogal, Andrea Pineda, Ángel López, Tatiana Gómez y Laura Nieves, muestra las causas del fraude académico en la universidad, así como las complejas realidades que revelan.

Adicionalmente, la sistematización realizada por Milton Molano Camargo y Karen Fontalvo Aragón, a propósito del proceso de autoevaluación institucional con miras a la segunda renovación de la acreditación de la Universidad de La Salle, resulta altamente significativo, toda vez que da cuenta del impacto suscitado por la cultura de la autorregulación y el aseguramiento de la calidad en nuestra *alma mater*.

## **Posconflicto, apuntes biográficos y lasallismo**

Los últimos tres artículos —de los quince que hacen parte de esta edición— recogen, en su orden, una lectura comparativa del posconflicto en Colombia, Irlanda del Norte y El Salvador, realizada por un grupo de estudiantes del programa de Negocios y Relaciones Internacionales de la Universidad de La Salle (Ana María Castillo Bermúdez, Melany Marcela Fonseca Sierra, Miguel Ángel Martínez Chaparro y María Sofía Ojeda Veira), acompañados por el docente-investigador Robert Ojeda Pérez.

Enseguida, Luis Carlos Villamil Jiménez nos aproxima a uno de los capítulos más sobresalientes de la historia de la medicina veterinaria en Colombia, protagonizado por Federico Lleras Acosta, discípulo del doctor Claude Véricel y pionero en la investigación bacteriológica a comienzos del siglo XX.

Por último, el estudiante Jesús Alberto Flórez Vera comparte una narración creativa e histórica a propósito de los 300 años de la Pascua de san Juan Bautista de La Salle, celestial patrono de los educadores.

## **Agradecimiento**

Los autores de este número han vertido un significativo cúmulo de experiencias e investigaciones que, de alguna u otra forma, nos ayudan a pensar la universidad católica en los entramados del pluralismo religioso, amén de otros inquietantes tópicos. Gratitud a ellos por sus importantes contribuciones.

Extendemos nuestro agradecimiento a Javier Polanía González, quien fungió como editor invitado en este número que ponemos en manos de nuestros lectores.

Óscar Augusto Elizalde Prada  
*Editor Académico*

## Referencias

Beltrán, W. (2019). Aportes a la comprensión de la increencia en Colombia. *Theologica Xaveriana*, (188), 1-24. <https://doi.org/10.11144/javeriana.tx69-188.acic>

Congregación para la Educación Católica. (2017). Educar para el humanismo solidario. *Revista de la Universidad de La Salle*, (76), 13-28. <https://doi.org/10.19052/ruls.vol1.iss76.2>

Consejo Episcopal Latinoamericano – Celam (2007). *Documento conclusivo de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano*. Bogotá, D.C.: Celam, San Pablo, Paulinas.

Peresson, Mario. (2012). *A la escucha del Maestro. Ensayo de pedagogía cristiana*. Bogotá, D.C.: CLAR, CIEC, PPC.

República de Colombia. (1991). *Constitución Política de Colombia*. Recuperado de <http://www.constitucioncolombia.com/indice.php>